



Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo **(ENEMDU)**, **Anual 2024**

Boletín Técnico
N° 05-2025-ENEMDU

FEBRERO · 2025

Coordinación técnica de producción estadística

Dirección de estadísticas
sociodemográficas

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Introducción	6
Principales aspectos metodológicos	6
1. Principales resultados	6
1.1. Tasa de participación	6
1.2. Desempleo.....	7
1.3. Empleo bruto.....	8
1.4. Componentes del empleo	8
1.4.1. Empleo adecuado / pleno.....	8
1.4.2. Subempleo.....	9
1.4.3. Otro empleo no pleno.....	9
1.4.4. Empleo no remunerado	10
2. Condiciones del empleo a nivel nacional.....	10
2.1. Empleo y sector informal	10
Bibliografía.....	14

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Tasa de participación bruta a nivel nacional, urbano y rural, años 2023 y 2024 (En porcentaje respecto a la PT)	6
Figura 2. Tasa de participación global a nivel nacional, urbano y rural, años 2023 y 2024 (En porcentaje respecto a la PET)	7
Figura 3. Tasa de desempleo a nivel nacional, urbano y rural, años 2023 y 2024 (En porcentaje respecto a la PEA)	7
Figura 4. Tasa de empleo bruto a nivel nacional, urbano y rural, años 2023 y 2024 (En porcentaje respecto a la PET)	8
Figura 5. Tasa de empleo adecuado/pleno a nivel nacional, urbano y rural, años 2023 y 2024 (En porcentaje respecto a la PEA)	8
Figura 6. Tasa de empleo adecuado/pleno por sexo, años 2023 y 2024 (En porcentaje respecto a la PEA)	9
Figura 7. Tasa de subempleo a nivel nacional, urbano y rural, años 2023 y 2024 (En porcentaje de la PEA)	9
Figura 8. Tasa de subempleo por nivel de instrucción, años 2023 y 2024. (En porcentaje respecto a la PEA)	9
Figura 9. Tasa de otro empleo no pleno a nivel nacional, urbano y rural, años 2023 y 2024	9
Figura 10. Tasa de empleo no remunerado a nivel nacional, urbano y rural, años 2023 y 2024 (En porcentaje respecto a la PEA)	10
Figura 11. Población con empleo en el sector informal, años 2023 y 2024	10

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tasa de participación bruta a nivel provincial, años 2023 y 2024(En porcentaje respecto a la PT)	6
Tabla 2. Tasa de participación global a nivel provincial, años 2023 y 2024 (En porcentaje respecto a la PET)	7
Tabla 3. Tasa de desempleo a nivel provincial, años 2023 y 2024 (En porcentaje respecto a la PEA).....	7
Tabla 4. Tasa de empleo bruto por provincia, años 2023 y 2024 (En porcentaje respecto a la PET).....	8
Tabla 5. Tasa de empleo adecuado/pleno a nivel provincial, años 2023 y 2024 (En porcentaje respecto a la PEA).	8
Tabla 6. Tasa de subempleo a nivel provincial, en los años 2023 y 2024 (En porcentaje respecto a la PEA)	9
Tabla 7. Tasa de otro empleo no pleno a nivel provincial, años 2023 y 2024 (En porcentaje respecto a la PEA)	9
Tabla 8. Tasa de empleo no remunerado a nivel provincial, años 2023 y 2024(En porcentaje respecto a la PEA).....	10
Tabla 9. Población con empleo en el sector informal a nivel provincial, años 2023 y 2024	11

Introducción

A partir del año 2018, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) con el acompañamiento técnico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), realizó una innovación a la Encuesta Nacional de Empleo Desempleo y Subempleo (ENEMDU), la cual consistió en una redistribución y acumulación de la muestra, lo que permite aprovechar los levantamientos mensuales de esta operación estadística y obtener estimaciones con mayores niveles de desagregación, fiables y de alta calidad.

Esta innovación obedece, además del Plan de Fortalecimiento de Estadísticas del Trabajo 2018 – 2021 del INEC, a la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Así, en el objetivo 17, se impulsa a las Oficinas de Estadística a “aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales”.

Así, en esta oportunidad, el INEC pone a disposición de sus usuarios la “ENEMDU anual 2024”, en este documento se muestra los principales resultados del fenómeno laboral.

Principales aspectos metodológicos

La ENEMDU anual utiliza las mismas definiciones y procedimientos de la ENEMDU tradicional: marco de muestreo, universo de investigación, unidad de observación, unidad de análisis y estrategia de selección de viviendas (INEC, 2019)¹.

En cuanto a la muestra, desde el año 2021, se la asignó y redistribuyó de la siguiente manera (INEC, 2019):

- Para las encuestas mensuales de enero a Diciembre: 9.016 viviendas. Lo que permite tener representatividad a nivel nacional, urbano y el área rural.

- Para las encuestas trimestrales, el tamaño de muestra es de 27. 048 viviendas lo que garantiza para los dominios nacional, urbano, rural y cinco ciudades auto-representadas (Quito, Guayaquil, Cuenca, Machala y Ambato).

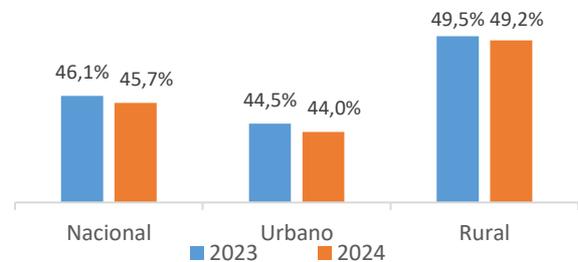
En total el tamaño de la muestra para la ENEMDU anual 2024 es de 108.192 viviendas.

1. Principales resultados

1.1. Tasa de participación

- En 2024, la tasa de participación bruta² (TPB) a nivel nacional fue de 45,7%, a nivel urbano se ubicó en 44,0%, mientras que a nivel rural llegó al 49,2% (Figura 1).

Figura 1. Tasa de participación bruta a nivel nacional, urbano y rural, años 2023 y 2024 (En porcentaje respecto a la PT).



Fuente: ENEMDU anual 2024

A nivel provincial, para el año 2024 las provincias que presentan la tasa de participación bruta más alta son Tungurahua, Chimborazo y Cotopaxi, con 62,2%, 60,7% y 58,9%, respectivamente (Tabla 1).

Tabla 1. Tasa de participación bruta a nivel provincial, años 2023 y 2024 (En porcentaje respecto a la PT).

Provincia	2023	2024
Azuay	50,7%	48,9%
Bolívar	46,8%	43,1%
Cañar	50,5%	48,5%
Carchi	46,2%	47,0%
Cotopaxi	58,2%	58,9%
Chimborazo	63,4%	60,7%
El Oro	47,9%	46,5%
Esmeraldas	37,9%	39,2%
Guayas	41,5%	41,4%
Imbabura	47,3%	46,8%
Loja	52,9%	53,2%
Los Ríos	41,1%	40,3%

¹ Para mayor información sobre el diseño muestral de la ENEMDU revisar el documento metodológico en el siguiente link: <https://bit.ly/3t8Web8>

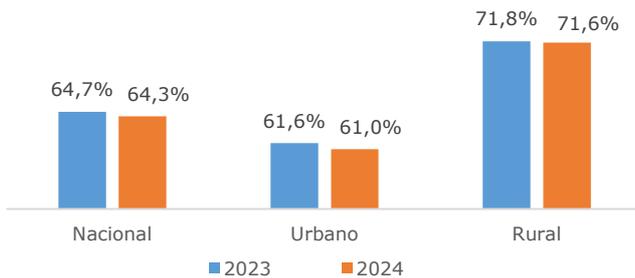
²Tasa de participación bruta= Población económicamente activa (PEA) / población total (PT).

Manabí	41,6%	39,8%
Morona Santiago	45,3%	45,4%
Napo	48,5%	57,7%
Pastaza	44,7%	53,9%
Pichincha	48,4%	48,4%
Tungurahua	61,1%	62,2%
Zamora Chinchipe	48,0%	49,4%
Galápagos	50,9%	50,0%
Sucumbíos	39,2%	41,2%
Orellana	51,9%	49,0%
Santo Domingo	42,5%	39,3%
Santa Elena	36,7%	35,4%

Fuente: ENEMDU anual 2024

Por otro lado, la tasa de participación global³ (TPG) para el año 2024 a nivel nacional fue de 64,3%, mientras que en el área urbana fue de 61,0% y en el área rural fue de 71,6% (Figura 2).

Figura 2. Tasa de participación global a nivel nacional, urbano y rural, años 2023 y 2024 (En porcentaje respecto a la PET).



Fuente: ENEMDU anual 2024

Tabla 2. Tasa de participación global a nivel provincial, años 2023 y 2024. (En porcentaje respecto a la PET).

Provincia	2023	2024
Azuay	71,7%	71,5%
Bolívar	62,8%	61,2%
Cañar	75,1%	80,1%
Carchi	66,3%	68,1%
Cotopaxi	89,9%	89,0%
Chimborazo	84,7%	85,3%
El Oro	65,2%	65,5%
Esmeraldas	57,2%	59,9%
Guayas	58,7%	57,1%
Imbabura	64,2%	63,5%
Loja	71,0%	70,9%
Los Ríos	57,1%	55,3%
Manabí	56,4%	54,3%
Morona Santiago	84,9%	84,5%
Napo	92,0%	89,9%
Pastaza	91,3%	88,0%
Pichincha	63,9%	65,4%
Tungurahua	81,4%	82,8%
Zamora Chinchipe	73,5%	77,1%
Galápagos	70,0%	68,0%
Sucumbíos	74,7%	66,6%
Orellana	91,2%	93,7%
Santo Domingo	61,8%	57,9%
Santa Elena	53,5%	52,4%

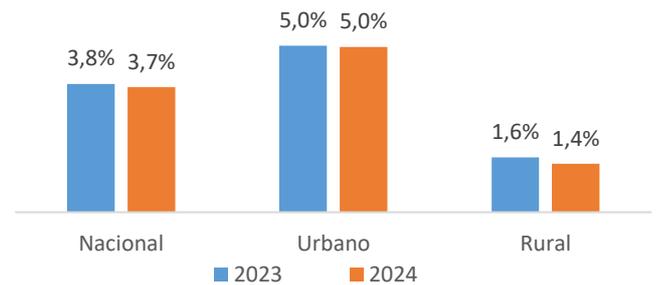
Fuente: ENEMDU anual 2024

³ Tasa de participación global= Población económicamente activa(PEA) /población en edad de trabajar (PET).

1.2. Desempleo

En el año 2024, la tasa de desempleo a nivel nacional fue de 3,7%, a nivel urbano esta tasa se ubicó en 5,0%, y a nivel rural en 1,4% como se observa en la figura 3.

Figura 3. Tasa de desempleo a nivel nacional, urbano y rural, años 2023 y 2024 (En porcentaje respecto a la PEA).



Fuente: ENEMDU anual 2024

A nivel provincial para el año 2024, las provincias de Esmeraldas y Pichincha registran una tasa de desempleo del 8,6% y 7,3%, respectivamente.

Tabla 3. Tasa de desempleo a nivel provincial, años 2023 y 2024 (En porcentaje respecto a la PEA).

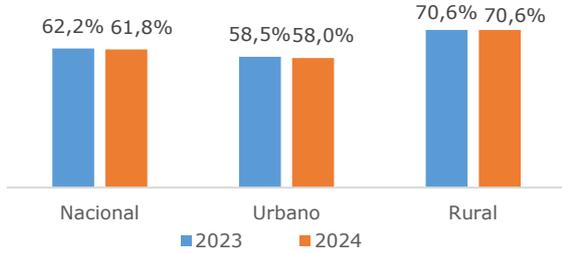
Provincia	2023	2024
Azuay	3,0%	2,9%
Bolívar	0,7%	0,5%
Cañar	2,8%	1,2%
Carchi	4,5%	4,9%
Cotopaxi	1,4%	1,3%
Chimborazo	1,8%	1,6%
El Oro	5,6%	4,8%
Esmeraldas	9,0%	8,6%
Guayas	3,1%	2,8%
Imbabura	5,6%	6,3%
Loja	3,6%	3,6%
Los Ríos	2,0%	1,9%
Manabí	1,9%	2,4%
Morona Santiago	0,6%	0,9%
Napo	0,8%	0,8%
Pastaza	1,0%	2,4%
Pichincha	7,5%	7,3%
Tungurahua	2,0%	2,1%
Zamora Chinchipe	2,5%	2,6%
Galápagos	4,2%	2,8%
Sucumbíos	2,7%	4,7%
Orellana	1,3%	0,8%
Santo Domingo	1,9%	1,8%
Santa Elena	2,9%	2,8%

Fuente: ENEMDU anual 2024

1.3. Empleo bruto

En el año 2024, la tasa de empleo bruto⁴ a nivel nacional se ubicó en 61,8%, a nivel urbano fue de 58,0%, mientras que en el área rural fue de 70,6%.

Figura 4. Tasa de empleo bruto a nivel nacional, urbano y rural, años 2023 y 2024 (En porcentaje respecto a la PET).



Fuente: ENEMDU anual 2024.

Tabla 4. Tasa de empleo bruto por provincia, años 2023 y 2024 (En porcentaje respecto a la PET).

Provincia	2023	2024
Azuay	69,6%	69,4%
Bolívar	62,3%	60,9%
Cañar	73,0%	79,2%
Carchi	63,3%	64,7%
Cotopaxi	88,6%	87,8%
Chimborazo	83,2%	84,0%
El Oro	61,5%	62,3%
Esmeraldas	52,0%	54,8%
Guayas	56,9%	55,5%
Imbabura	60,6%	59,5%
Loja	68,5%	68,4%
Los Ríos	56,0%	54,3%
Manabí	55,3%	53,0%
Morona Santiago	84,4%	83,8%
Napo	91,3%	89,2%
Pastaza	90,4%	85,9%
Pichincha	59,0%	60,6%
Tungurahua	79,8%	81,0%
Zamora Chinchipe	71,6%	75,1%
Galápagos	67,0%	66,1%
Sucumbíos	72,6%	63,5%
Orellana	90,1%	92,9%
Santo Domingo	60,6%	56,9%
Santa Elena	52,0%	50,9%

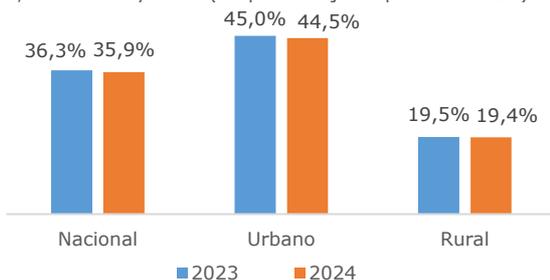
Fuente: ENEMDU anual 2024.

1.4. Componentes del empleo

1.4.1. Empleo adecuado / pleno

Para el año 2024, la tasa de empleo adecuado a nivel nacional fue de 35,9%, a nivel urbano de 44,5% y a nivel rural de 19,4%.

Figura 5. Tasa de empleo adecuado/pleno a nivel nacional, urbano y rural, años 2023 y 2024 (En porcentaje respecto a la PEA).



Fuente: ENEMDU anual 2024.

A nivel provincial para el año 2024, el empleo adecuado en Pichincha fue de 51,2% y en Guayas del 40,8% (Tabla 5).

Tabla 5. Tasa de empleo adecuado/pleno a nivel provincial, años 2023 y 2024 (En porcentaje respecto a la PEA).

Provincia	2023	2024
Azuay	40,2%	41,3%
Bolívar	19,5%	19,6%
Cañar	28,5%	20,8%
Carchi	27,7%	26,4%
Cotopaxi	21,7%	21,2%
Chimborazo	16,2%	19,3%
El Oro	40,1%	43,1%
Esmeraldas	24,5%	22,3%
Guayas	41,8%	40,8%
Imbabura	31,0%	29,1%
Loja	26,9%	28,4%
Los Ríos	32,7%	36,3%
Manabí	31,0%	31,5%
Morona Santiago	16,6%	14,6%
Napo	10,2%	13,8%
Pastaza	11,9%	20,0%
Pichincha	53,6%	51,2%
Tungurahua	29,0%	30,0%
Zamora Chinchipe	28,1%	25,3%
Galápagos	55,2%	51,1%
Sucumbíos	21,0%	20,7%
Orellana	15,0%	10,4%
Santo Domingo	31,7%	31,5%
Santa Elena	29,1%	28,7%

Fuente: ENEMDU anual 2024.

El empleo adecuado para los hombres fue mayor al de las mujeres. Así, para el año 2024, a nivel nacional el 41,4% de los hombres en la PEA tuvieron un empleo adecuado, mientras que entre las mujeres el empleo adecuado fue de 28,4%.

Figura 6. Tasa de empleo adecuado/pleno por sexo, años 2023 y 2024 (En porcentaje respecto a la PEA).



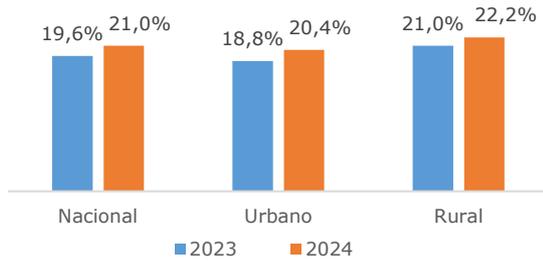
Fuente: ENEMDU anual 2024.

⁴ Tasa de empleo bruto= Población con empleo /población en edad de trabajar (PET).

1.4.2. Subempleo

Para el año 2024, la tasa de subempleo nacional fue de 21,0%, en el área urbana 20,4% y en el área rural 22,2% (Figura 7).

Figura 7. Tasa de subempleo a nivel nacional, urbano y rural, años 2023 y 2024 (En porcentaje de la PEA).



Fuente: ENEMDU anual 2024.

A nivel provincial, las tasas de subempleo más altas se ubicaron en Santa Elena con 31,7%, Manabí con 27,3% y Guayas con el 26,0% (Tabla 6).

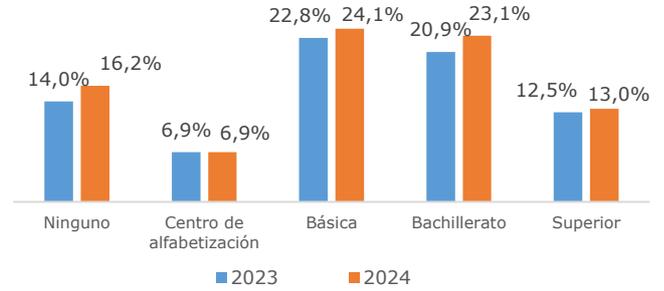
Tabla 6. Tasa de subempleo a nivel provincial, años 2023 y 2024. (En porcentaje respecto a la PEA).

Provincia	2023	2024
Azuay	17,5%	16,4%
Bolívar	17,1%	18,3%
Cañar	15,8%	17,2%
Carchi	18,2%	20,5%
Cotopaxi	20,8%	17,3%
Chimborazo	15,2%	15,7%
El Oro	24,3%	23,3%
Esmeraldas	23,0%	24,0%
Guayas	20,9%	26,0%
Imbabura	18,9%	19,9%
Loja	20,7%	19,7%
Los Ríos	23,3%	24,0%
Manabí	25,1%	27,3%
Morona Santiago	23,2%	13,1%
Napo	23,3%	22,4%
Pastaza	16,2%	19,5%
Pichincha	14,2%	14,4%
Tungurahua	19,7%	21,0%
Zamora Chinchipe	20,5%	14,1%
Galápagos	10,3%	7,7%
Sucumbíos	11,7%	16,8%
Orellana	21,2%	20,7%
Santo Domingo	19,7%	25,9%
Santa Elena	27,5%	31,7%

Fuente: ENEMDU anual 2024.

En cuanto al subempleo por nivel de instrucción, la población con nivel de educación básica registra una cifra de 24,1% (Figura 8).

Figura 8. Tasa de subempleo por nivel de instrucción, años 2023 y 2024. (En porcentaje respecto a la PEA).



Fuente: ENEMDU anual 2024.

1.4.3. Otro empleo no pleno

La tasa de otro empleo no pleno para el año 2024, a nivel nacional fue del 29,8%, a nivel urbano del 26,1% y a nivel rural fue del 36,8% (Figura 9).

Figura 9. Tasa de otro empleo no pleno a nivel nacional, urbano y rural, años 2023 y 2024 (En porcentaje respecto a la PEA).



Fuente: ENEMDU anual 2024.

Tabla 7. Tasa de otro empleo no pleno a nivel provincial, años 2023 y 2024 (En porcentaje respecto a la PEA).

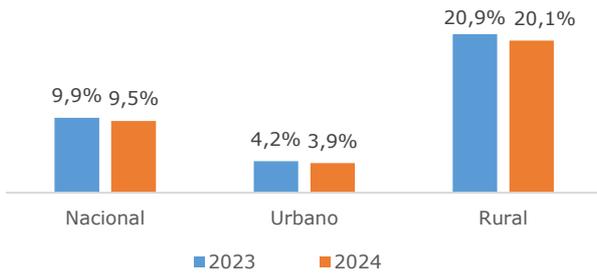
Provincia	2023	2024
Azuay	28,9%	30,9%
Bolívar	44,3%	42,2%
Cañar	29,1%	33,7%
Carchi	35,5%	35,9%
Cotopaxi	29,3%	32,2%
Chimborazo	36,3%	36,4%
El Oro	24,9%	24,4%
Esmeraldas	34,1%	34,3%
Guayas	30,7%	27,3%
Imbabura	34,4%	36,0%
Loja	31,3%	32,4%
Los Ríos	37,1%	32,7%
Manabí	36,5%	34,2%
Morona Santiago	27,9%	36,1%
Napo	28,9%	28,4%
Pastaza	30,7%	30,6%
Pichincha	19,9%	22,7%
Tungurahua	33,6%	31,5%
Zamora Chinchipe	30,1%	35,4%
Galápagos	26,3%	33,2%
Sucumbíos	38,3%	40,9%
Orellana	25,6%	29,4%
Santo Domingo	40,3%	33,8%
Santa Elena	36,4%	33,5%

Fuente: ENEMDU anual 2024.

1.4.4. Empleo no remunerado

La tasa de empleo no remunerado a nivel nacional fue de 9,5%, en el área urbano y rural registró el 3,9% y 20,1% respectivamente (Figura 10).

Figura 10. Tasa de empleo no remunerado a nivel nacional, urbano y rural, años 2023 y 2024 (En porcentaje respecto a la PEA).



Fuente: ENEMDU anual 2024.

Tabla 8. Tasa de empleo no remunerado a nivel provincial, años 2023 y 2024 (En porcentaje respecto a la PEA).

Provincia	2023	2024
Azuay	10,4%	8,5%
Bolívar	18,3%	19,4%
Cañar	23,8%	27,1%
Carchi	14,0%	12,2%
Cotopaxi	26,8%	27,8%
Chimborazo	30,3%	26,9%
El Oro	5,0%	4,4%
Esmeraldas	9,3%	10,8%
Guayas	3,2%	2,9%
Imbabura	10,0%	8,7%
Loja	17,5%	16,0%
Los Ríos	4,5%	4,9%
Manabí	5,5%	4,6%
Morona Santiago	31,8%	35,3%
Napo	36,7%	34,5%
Pastaza	40,0%	27,4%
Pichincha	4,1%	4,0%
Tungurahua	15,5%	15,1%
Zamora Chinchipe	18,7%	22,6%
Galápagos	3,9%	5,1%
Sucumbíos	26,3%	17,0%
Orellana	36,8%	38,5%
Santo Domingo	6,0%	6,9%
Santa Elena	4,1%	3,1%

Fuente: ENEMDU anual 2024.

2. Condiciones del empleo a nivel nacional

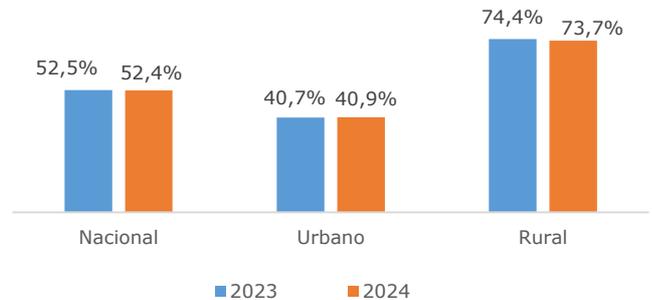
2.1. Empleo y sector informal

En concordancia con directrices internacionales, el empleo en el sector informal se define operativamente como el conjunto de personas que trabajan en unidades productivas de menos de 100 trabajadores que no tienen Registro Único de Contribuyentes (RUC) (INEC, 2015)⁵.

Por su parte, el empleo en el sector formal se define como las personas que trabajan en establecimientos que tienen RUC⁶.

En el año 2024, a nivel nacional, el 52,4% de la población con empleo corresponde a las personas empleadas en el sector informal.

Figura 11. Población con empleo en el sector informal, años 2023 y 2024 (En porcentaje respecto al total de personas con empleo).



Fuente: ENEMDU anual 2024.

A nivel provincial, el empleo en el sector informal para la provincia de Galápagos fue de 15,3%, la cual es una cifra menor al promedio nacional (Tabla 9).

Tabla 9. Población con empleo en el sector informal a nivel provincial, años 2023 y 2024 (En porcentaje respecto al total de personas con empleo).

Provincia	2023	2024
Azuay	47,9%	48,8%
Bolívar	76,5%	75,6%
Cañar	60,2%	58,8%
Carchi	62,8%	58,4%
Cotopaxi	69,8%	69,6%
Chimborazo	74,9%	71,6%
El Oro	42,0%	38,1%
Esmeraldas	63,7%	65,0%
Guayas	49,5%	51,5%
Imbabura	54,7%	55,1%
Loja	62,2%	60,0%
Los Ríos	56,5%	51,0%
Manabí	59,8%	64,4%

⁵ Para mayor detalle de las definiciones conceptuales y operativas de empleo en el sector informal se puede revisar la nota metodológica en el siguiente link: <https://bit.ly/3t8RemL>

⁶ Para efectos del cálculo en ENEMDU, las personas que trabajan en establecimientos de 100 trabajadores y más son parte del sector formal pues se considera que estos establecimientos tienen todos los registros de ley incluyendo el RUC).

Morona Santiago	80,8%	83,3%
Napo	86,3%	77,7%
Pastaza	84,1%	70,3%
Pichincha	29,6%	28,6%
Tungurahua	55,2%	50,5%
Zamora Chinchipe	69,9%	72,4%
Galápagos	14,9%	15,3%
Sucumbíos	74,9%	70,3%
Orellana	79,5%	83,0%
Santo Domingo	55,0%	61,1%
Santa Elena	62,0%	65,8%

Fuente: ENEMDU anual 2024.

Glosario

Coefficiente de Gini.- Indicador que mide el grado de desigualdad de una variable en una distribución. El índice comprende valores desde cero (perfecta igualdad) hasta uno (perfecta desigualdad). En este caso, la desigualdad en términos del ingreso per cápita familiar.

Hogar.- Unidad social conformada por una persona o grupo de personas que se asocian para compartir el alojamiento y la alimentación. Es decir hogar es el conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (viven bajo un mismo techo), unidas o no por lazos de parentesco, y cocinan en común para todos sus miembros.

Incidencia de la pobreza.- Es el cociente entre el total de la población pobre y la población total.

Índice de precios al consumidor (IPC).- Es un indicador mensual nacional y para ocho ciudades que mide los cambios en el tiempo del nivel general de los precios, correspondientes al consumo final de bienes y servicios de los hogares de estratos de ingreso alto, medio y bajo, residentes en el área urbana del país. La variable principal que se investiga es el precio, para los 299 artículos de la canasta fija de la investigación. El período base es el año 2004, donde el índice se iguala a 100.

Ingreso per cápita familiar.- Es una medida de bienestar económico que capta todos los ingresos corrientes disponibles del hogar y los asigna proporcionalmente para el número de miembros de la familia.

Intervalo de confianza.- Rango de valores donde se encuentra el verdadero valor de un parámetro poblacional estimado bajo una probabilidad determinada.

Pobreza por ingresos.- Una persona es pobre por ingresos cuando su ingreso per cápita familiar está por debajo de la línea de pobreza.

Tasa de participación bruta.- Es el porcentaje que resulta del cociente entre la población económicamente activa (PEA) y la población total (PT).

$$TPB = \frac{PEA}{PT} \times 100$$

Tasa de participación global.- Es el porcentaje que resulta del cociente entre la población económicamente activa (PEA) y la población en edad de trabajar (PET).

$$TPG = \frac{PEA}{PET} \times 100$$

Tasa de empleo bruto.- Es el porcentaje que resulta del cociente entre el total del empleo (E) y la población en edad de trabajar (PET).

$$TEB = \frac{E}{PET} \times 100$$

Tasa de empleo global.- Es el porcentaje que resulta del cociente entre el total de empleo (E) y la población económicamente activa (PEA).

$$TEG = \frac{E}{PEA} \times 100$$

Tasa de empleo adecuado o pleno.- Es el porcentaje que resulta del cociente entre el total de empleo adecuado o pleno (EA) y la población económicamente activa (PEA).

$$TEA = \frac{EA}{PEA} \times 100$$

Tasa de subempleo.- Es el porcentaje que resulta del cociente entre el total de subempleados (SUB_E) y la población económicamente activa (PEA).

$$TSUB_E = \frac{SUB_E}{PEA} \times 100$$

Tasa de otro empleo no pleno.- Es el porcentaje que resulta del cociente entre el total de otro empleo no pleno (OE) y la población económicamente activa (PEA).

$$TOE = \frac{OE}{PEA} \times 100$$

Tasa de empleo no remunerado.- Es el porcentaje que resulta del cociente entre el número de empleos no remunerados (ENR) y la PEA.

$$TENR = \frac{ENR}{PEA} \times 100$$

Tasa de desempleo.- Es el porcentaje que resulta del cociente entre el total de desempleados (D) y la población económicamente activa (PEA).

$$TD = \frac{D}{PEA} \times 100$$

P-valor.- Corresponde al valor mínimo por el cual no se podría rechazar la hipótesis nula. En este caso la hipótesis nula hace referencia a la igualdad de los indicadores anuales. Para rechazar la hipótesis nula a un 95% de confianza, el p-valor debe ser menor a 0,05.

Bibliografía

- Castillo, R., & Rosero, J. (2016). Empleo y Condición de Actividad en Ecuador. Revista de Estadística y Metodología.
- Gutiérrez, A. (2019). Revisión del esquema de agregación y análisis de la ENEMDU. Misión de Asistencia Técnica CEPAL.
- INEC. (2015). Actualización metodológica: empleo en el sector informal y clasificación de los ocupados según sectores.
- INEC. (2018). Documento metodológico de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Obtenido de <https://bit.ly/2TMXDIT>.
- INEC. (2019). Nota técnica - ENEMDU acumulada. Instituto Nacional de Estadística y Censos, Quito-Ecuador.
- OIT. (2013). Resolución sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo. 19 Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

INEC

Buenas cifras,
mejores vidas



@InecEcuador



@ecuadorencifras



@ecuadorencifras



INECEcuador